## HISTORIAS QUE CUENTAN

## CONCURSO DE RELATOS SOBRE VIOLENCIAS MACHISTAS E IGUALDAD

### BASES DEL CONCURSO



**ORGANIZA:** 



**COLABORA:** 



# BASES DEL CONCURSO DE RELATOS "HISTORIAS QUE CUENTAN"

11.16

#### 1.OBJETIVO

El presente Concurso de relatos "Historias que cuentan" tiene como objetivo dar voz a la realidad de las violencias machistas desde diferentes edades y perspectivas, mostrando cómo atraviesan la vida de todas las personas y fomentando a su vez la reflexión y el compromiso con la igualdad de género.

#### 2.PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 16 años, de cualquier nacionalidad y residentes en España. Para ello, se establecen tres categorías en función de la edad del autor/autora:

- Categoría Joven: personas con edades comprendidas entre 16 y 25 años.
- Categoría Adulto: personas con edades comprendidas entre 26 y 64 años.
- Categoría Senior: personas con edades igual o superiores a 65 años.

Todas aquellas personas menores de 18 años necesitarán el consentimiento explícito de su madre, padre o tutor/a legal para poder participar en dicho concurso. Para ello, se deberá adjuntar el documento a cumplimentar que tiene por nombre ANEXO 1.

#### **3.CONDICIONES**

Solo se podrá presentar un relato por persona, escrito en castellano, inédito y que no haya sido premiado en concursos anteriores ni tenga compromiso de publicación con ninguna editorial. En ningún caso se admitirán relatos escritos por grupos de personas.

Deberá ser de autoría propia, no pudiendo ser plagiado en todo o en parte de terceras personas o entidades. La asociación A.D.A.V.A.S Salamanca no asumirá las responsabilidades que se puedan derivar de la inobservancia de los derechos de autoría por quienes participan en el certamen.

El relato deberá ajustarse a la temática previamente indicada en el objetivo del concurso. Este estará dirigido a la población general y deberá contar con las siguientes características:

- Extensión mínima de 1400 palabras y máxima de 2800 palabras.
- Páginas numeradas y escritas con letra tipo Times New Roman, cuerpo 12, interlineado 1,5 y márgenes de 2,5 cm.
- En formato pdf.
- En el encabezamiento debe figurar el título de la obra.
- En ningún caso, el relato presentado a concurso podrá contener los datos de identificación del autor/a.

#### **4.PLAZOS Y LUGARES DE ENTREGA**

Los originales deberán enviarse por correo electrónico a <u>adavassalamancaprevencion@gmail.com</u> con el asunto Concurso de relatos "Historias que cuentan".

En el mismo correo, deberá adjuntarse un documento independiente en el que consten:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- · Dirección postal.
- Número de teléfono.
- Correo electrónico.
- Breve reseña biográfica.

El periodo de recepción de originales comprenderá desde el 25 de noviembre del 2025 hasta el 8 de febrero del 2026.

#### 5. JURADO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado estará compuesto por personas del ámbito literario y cultural, así como de estudios interdisciplinares de género.

El jurado comprobará una por una todas las obras presentadas, con el fin de verificar el efectivo cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases y, en consecuencia, pronunciarse sobre su admisión definitiva.

Para la concesión de los premios, el jurado valorará tanto la calidad y capacidad literaria del escrito, la originalidad, así como el cumplimiento del objetivo de sensibilizar a la población contra las violencias machistas y el compromiso con la igualdad.

El jurado se reserva el derecho a declarar desierto uno o más premios, al igual que el concurso en su totalidad, en el caso de considerar que ninguno de los relatos presentados reúnen los méritos suficientes para ser premiados. Las decisiones del jurado serán en todo caso inapelables. Los y las concursantes, por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra la resolución del jurado.

#### 6.PREMIOS

La dotación de los premios por cada categoría será de:

- Primer premio: 300 euros.
- Segundo premio: 200 euros.
- Tercer premio: vale de 50 euros a gastar en la librería salmantina Víctor Jara.

Los premios serán entregados en un acto organizado por la asociación A.D.A.V.A.S Salamanca, en el que se procederá a la lectura de los relatos ganadores y la entrega de los premios correspondientes. La fecha, lugar y hora del acto les será comunicado con antelación.

En el caso de que la asistencia al acto por parte de alguno/a ganador/a del concurso no fuera posible, se requerirá la realización de un video corto que se expondrá en el propio evento.

#### 7.PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de carácter personal presentados en este concurso podrán ser incorporados a los ficheros de tratamiento informatizados, titularidad de A.D.A.V.A.S Salamanca, y podrán ser utilizados, salvo en orden contrario, para el envío de comunicaciones relativas a notificaciones relativas a la resolución del concurso. Las personas interesadas tendrán derechos, en los términos de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, a conocer, rectificar y cancelar los datos de carácter personal.

De conformidad con lo Expuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, regulador de la Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos de carácter personal que nos facilita, o cualesquiera otros que se originen como consecuencia de la gestión y organización del concurso de relatos, serán incorporados para su tratamiento en el Registro de actividades de tratamiento titularidad de A.D.A.V.A.S Salamanca (Asociación de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia de Género), con domicilio en c/ Padre Cámara 25, Bajo, 37004, Salamanca (Salamanca), consintiendo de forma expresa el tratamiento de dichos datos personales de forma lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, con la finalidad anteriormente mencionada y para nuestra gestión interna. Serán conservados hasta que se solicite la supresión por parte del interesado/a, mientras se mantenga la relación entre las partes, así como el necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, portabilidad, oposición, y revocación, mediante solicitud dirigida por escrito al responsable del tratamiento a la dirección anteriormente indicada o al correo electrónico: adavassalamancaprevencion@gmail.com

#### 8.DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS AUTORES

Los relatos que incumplan alguna de las condiciones descritas en estas bases podrán ser desestimados.

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las bases, la expresa renuncia de los y las participantes a realizar impugnación alguna sobre las mismas y al ejercicio de cualquier otra acción administrativa o judicial que pudiera corresponderles.

La participación en el concurso implica la cesión de derechos por parte de la persona concursante o representante legal para el uso de sus datos personales y de las obras recibidas en el marco de este concurso. Esta cesión de derechos implica que la asociación A.D.A.V.A.S Salamanca tendrá el derecho de reproducción, edición y exhibición de los relatos sin límite de tiempo ni lugar, en cualquier medio o publicación, haciendo siempre mención al autor o autora que conservará en todo momento los derechos de la propiedad intelectual de acuerdo a la ley.

#### 9.INCIDENCIAS

Ante cualquier problema, incidencia o solicitud de información a la hora de la presentación de su obra a través de la web, puede escribirnos a la dirección de correo electrónico: adavassalamancaprevencion@gmail.com